



REPUBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
 SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@çendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA RDO. 2022-00090-00
 DTE. CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO.
 DDOS. HUGO ENRIQUE MUÑOZ MARTINEZ Y ANA DOLORES LOPEZ GALVIS.

SEÑOR JUEZ: De conformidad con la decisión de este Juzgado de fecha Septiembre 25 de 2023, procedo a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso, así:

V/r AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	400.000
V/r CITACION A NOTIFICACION DÉMANDADOS.....	\$	22.400
V/r NOTIFICACION POR AVISO.....	\$	22.400

	\$	444.800

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS.
 M/CTE.

NO SE ENCONTRARON NI SE ACREDITARON MAS GASTOS.

Simacota, 14 de Noviembre de 2023

LA SECRETARIA,

Martha Ligia Mancilla Sanabria
 MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA,

CONSTANCIA: La anterior liquidación de costas queda a disposición de las partes por el término de tres días, para los efectos del art. 110 del C.G.P. Contados a partir del 16 de Noviembre de 2023 (8 A.M).

En la fecha se publicó lista de traslado de la liquidación de costas a las partes. Simacota, 15 de Noviembre de 2023

LA SECRETARIA,

Martha Ligia Mancilla Sanabria
 MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.